

JUEVES, 18 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 33

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2021-1191** *Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto directivo de Subdirector/a Médico de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal de Sierrallana, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/48/2020, de 1 de diciembre.*

Mediante Orden SAN/48/2020, de 1 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria número 236, de 9 de diciembre de 2020), se convocó la provisión de un puesto directivo de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, en la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal de Sierrallana.

De conformidad con la Orden SAN/13/2020, de 27 de enero, por la que se establecen los puestos directivos de las Gerencias del Servicio Cántabro de Salud, vistos los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la propuesta de la directora gerente del Servicio Cántabro de Salud de fecha 28 de enero de 2021, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5ª de la convocatoria,

### DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto directivo, denominado Subdirector/a Médico de la Gerencia de Atención Especializada Área III y IV: Hospital Comarcal de Sierrallana, en los términos que se señalan en el Anexo, y con efectos desde la fecha de formalización del contrato laboral de alta dirección.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 1 de febrero de 2021.  
El consejero de Sanidad,  
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

### ANEXO

Denominación del puesto: SUBDIRECTOR/A MÉDICO.  
Gerencia: Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal de Sierrallana.  
Código Plantilla: 2100P65000001WT.  
Adjudicataria: Verónica Brugos Llamazares.  
DNI: \*\*\*\*6976\*.

2021/1191

CVE-2021-1191